

CONSEJO ACADÉMICO
Página 1 | 2
ACUERDO No.28
 (23 de julio de 2025)

"Por medio del cual se establece un cronograma académico especial para el Programa Especialización en Gerencia del Talento Humano de la Sede Mocoa, en el periodo académico de 2025-2".

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

La Institución Universitaria del Putumayo, es una institución pública de educación superior, creada mediante ley 65 de 1989 como establecimiento público, de carácter Académico Tecnológico del orden Departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al departamento del Putumayo.

Que, mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 014218 del 4 de julio de 2025, se aprobó el cambio de carácter de institución tecnológica redefinida, a Institución Universitaria - UniPutumayo.

Que, mediante acuerdo No. 031 de 15 de octubre de 2024 por medio del cual se establece el cronograma general de actividades académicas para el año 2025.

Que el programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, ha recibido su registro calificado mediante la Resolución No. 006395 del 31 de marzo de 2025, es necesario establecer un cronograma especial con el fin de planificar y coordinar la apertura de la primera cohorte del programa.

Este cronograma está diseñado para facilitar el acceso de nuevos estudiantes al programa de posgrado, Especialización en Gerencia del Talento Humano, garantizando que los procesos de inscripción y matrícula se realicen de manera ordenada y eficiente, permitiendo así la cobertura educativa en la región, acorde a los objetivos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Establecer un cronograma académico especial para el programa Especialización en Gerencia del Talento Humano de la Sede Mocoa, en el segundo periodo académico de 2025, de la siguiente manera:

CALENDARIO INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA			
No.	Actividad	SEGUNDO PERÍODO 2025	
		INICIO	FIN
1	Publicación	29-julio-25	
2	Inscripciones	30-julio-25	10-agosto-25
3	Selección y admisión	12-agosto-25	13-agosto-25
4	Publicación admitidos	16-agosto-25	
5	Matrícula ordinaria	17-agosto-25	25-agosto-25
6	Matrícula extraordinaria	26-agosto-25	27-agosto-25

Edificio Sede Aire Libre, Barrio Luís Carlos Galán - Mocoa Putumayo

Sede Mocoa: 3138052807-3103310083. Subsede Sibundoy, Ampliación Colón: 3102434689.
 Ampliación Valle del Guamuez: 3103284620. Ampliación Puerto Asís: 3103307326.

7	Inicio de clases	29-agosto
---	------------------	-----------

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente artículo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa Putumayo, a los veintitrés (23) días de julio de dos mil veinticinco (2025).



MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
Rector encargado



NILDA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

Proyectó: Oscar Julián Sánchez, Prof. De Apoyo.
Revisó: Consejo Académico.